

Expediente: **905/16**

Carátula: **VEGA CARLOS DANTE C/ OTEIN S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/09/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - NIETO, RAMON MARCOS-DEMANDADO

20076903302 - CONDE, RAQUEL ROSA DEL VALLE-DEMANDADO

20076903302 - OTEIN S.R.L., -DEMANDADO

20076903302 - NIETO, ANGEL NICOLAS-DEMANDADO

27310306695 - VEGA, CARLOS DANTE-ACTOR

90000000000 - TRANSPORTE LEO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 905/16



H103014658663

REF: VEGA CARLOS DANTE c/ OTEIN S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 905/16

San Miguel de Tucumán, 22 de septiembre de 2023.

Atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE) , advirtiendo que en la providencia del 13/09/2023, se consignó erróneamente las resoluciones cuya notificación se ordena, en uso de las facultades ordenatorias conferidas al Proveyente por el art. 10 del CPL, corresponde aclarar el mencionado proveído en el sentido que deberá leerse: "Proveyendo la presentación del 09/09/2023: téngase presente la reposición fiscal efectuada. Asimismo, téngase presente los comprobantes de pago que acompaña. En consecuencia, notifíquese a la demandada Otein SRL en su domicilio real la providencia del 17/08/2023".DBEM905/16

Actuación firmada en fecha 22/09/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.